

Acta de la Reunión del Consejo Ciudadano de Asturias

Fecha: 14 abril 2018

Lugar: Sede de Podemos Asturias en Oviedo

Hora Inicio: 11:00 h.

Hora Fin: 14:10 h.

Número de Asistentes: 33 (31 presenciales y 2 por skype): 29 con derecho a voto y 4 con voz pero sin voto.

Nota: El número total de asistentes es de 33 si bien algunas personas han llegado una vez comenzada la reunión y otras tuvieron que ausentarse antes de su finalización, por ello en los resultados de las votaciones se pueden apreciar diferentes cómputos totales de votos emitidos.

Orden del día.

El Consejo Ciudadano Autonómico de Asturias (en adelante CCA) se reúne previa convocatoria, con los siguientes puntos de orden del día.

1. Aprobación del acta de la reunión de fecha 6 de marzo de 2018.
2. Aprobación definitiva del Reglamento de organización y funcionamiento del CCA (tras últimas modificaciones).
3. Movilización social, campañas y actos.
4. Exposición de la actual situación de las áreas del CCA.
5. Calendario de procesos municipales.
6. Informe de actualidad parlamentaria.
7. Partidas presupuestarias.

Asistentes.

Las personas integrantes del CCA que asisten a esta reunión son las enumeradas a continuación:

- Con voz y voto:

Carmen Álvarez, Manuel Benayas, Mayi Colubi, Belén Corral, Jara Cosculluela, Ngaby de Santa Cirilia, Patricia Díaz, Javier Díaz, Rosa M^a Espiño, Ángeles Fal, Rodrigo Fernández, Andrés Fernández, Gustavo Forcelledo, Lorena Gil, Héctor Gómez, Emilio León, Quique López, Daniel Ripa, Mercedes Martín, M^a Celsa Martínez, Esmeralda Palacio, Nuria Rodríguez, Xuacu Rodríguez, Gadea Rosete, Covadonga Tomé, Cristina Tuero, Laura Tuero, Paula Valero, Manuel Alberto Vicente.

- Con voz sin voto:

Unai Castaño, Héctor Castrillo, Begoña Díaz, José Fuertes.

- Justifican su ausencia:

Jorge Álvarez, Genma Ares, Adriana del Oso, Antón Díaz, Eva M^a Fernández, Vanesa Llana, Eva M^a Menéndez, Héctor Piernavieja, David Posada, Carmen Solís, Ana M^a Ballester y M^a Antonia García.

1. Aprobación del acta de la reunión de 6 de marzo de 2018.

El acta se somete a votación de las personas asistentes, quedando aprobado con los siguientes resultados:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 1
- Votos a favor: 23

2. Aprobación definitiva del Reglamento de organización y funcionamiento del CCA.

El Reglamento de organización y funcionamiento, en su versión definitiva tras la incorporación de las últimas propuestas acordadas en la anterior reunión de este órgano, es aprobado tras la siguiente votación:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0
- Votos a favor: 25

Se propone y se considera que en cada reunión del CCA se haga una exposición de los asuntos más relevantes que en las semanas previas hubieran sido adoptados en el Consejo de Coordinación.

3. Movilización social, campaña y actos.

Para tratar este punto del orden del día se ha invitado a Itziar Fuente quien presenta una exposición sobre las actuales actividades que se están llevando a cabo en materia de movilización social, siendo los asuntos expuestos los recogidos a continuación:

- Definir unos objetivos a cumplir.
- Marcar ejes de movilización con especial atención en los ámbitos de pensiones, feminismo, juventud, contaminación así como en otros espacios.
- Asumir nuevos retos y extender la participación a diferentes ámbitos y colectivos y nuevos espacios que van surgiendo.
- Calendarización y organización de próximas movilizaciones.

A continuación, las distintas personas que están participando en los diversos movimientos toman la palabra para explicar y compartir el trabajo que en cada ámbito se está llevando a cabo permitiendo con ello abrir debate y opinión sobre la actividad llevada a cabo así como definir y afrontar nuevos desafíos.

Asimismo se reflexiona sobre la evolución de los movimientos sociales desde el 15-M y se debate acerca de la participación de nuestra organización en cada movimiento y en la agenda social en general.

Como próximas fechas de movilización, sin perjuicio de las puntuales que vayan surgiendo, destacan las siguientes:

- Concentración de pensionistas lunes 16 de abril en las plazas de los Ayuntamientos.
- Manifestación “No más precariedad” el domingo 27 de mayo.
- Marcha lucha contra la contaminación domingo 3 junio.
- Continuación Campaña contra el Peaje del Huerna y de la Educación de 0 a 3 años.

Desde el Área de Memoria Histórica se presenta la propuesta recibida de participar y apoyar un acto de homenaje conjunto de Podemos Andalucía y Asturias a los prisioneros republicanos del Fuerte de Carchuna, Motril los días 26 y 27 de mayo. Esta propuesta recibe el apoyo unánime del CCA.

A las 12:05 se hace un receso para atender a los medios de comunicación.

4. Exposición de la actual situación de las áreas del CCA.

En primer lugar se informa que se están preparando actividades conjuntas para todas las áreas con el objetivo de mantener e impulsar espacios en los que también se ponga el acento en el ocio y la socialización.

Se han estado manteniendo reuniones con las personas responsables de cada área para darles apoyo así como para evaluar y decidir cómo se va a trabajar de cara al futuro, marcando una serie de objetivos que se desarrollan a partir de las siguientes premisas:

- Celebración de una Asamblea en la que se fijen los ejes centrales de cada área.
- Mejorar la coordinación.

- Facilitar la participación, incluido un proyecto de participación virtual.
- Realización de actividades.

A continuación, por parte de responsables de diferentes áreas se informa sobre cada una de ellas.

4.1. Equilibrio territorial, medioambiental y mundo rural.

Se exponen como temas clave en este momento los siguientes:

- Celebración del día de las Luchas Campesinas en Llena (14/4/2018).
- Avispa asiática.
- Mujer rural.

4.2. Laboratorio 2030.

Se informa sobre el programa *Proyecto Asturias* el cual cuenta con dos líneas diferentes: *12 Lluches y Construyendo Futuro*.

A fecha actual se han presentado 45 proyectos lo cual pone de manifiesto que el número de participantes se va incrementando.

Desde el año 2015 se han concedido 134.000 € para ayudas sociales con el excedente salarial de los cargos públicos de Podemos Asturias.

En la presente convocatoria se van a repartir 27.000 a proyectos procedentes de diferentes ámbitos (espacio gitano, economía social, empoderamiento de las mujeres...).

Como reflexión, se echan en falta más proyectos procedentes del ámbito cultural.

4.3. Derechos de los animales.

- Objetivo inminente del área: desarrollar una cooperación con entidades animalistas, ecologistas y conservacionistas.

- En proceso un código ético animalista.

- Se aborda el tema del lobo en los Picos de Europa, dando lugar a la apertura de un debate sobre la problemática que genera ese asunto vinculado al lobo, la ganadería y el medio rural. Se propone la creación de un grupo de trabajo colectivo que se encargue de su estudio para posteriormente ser tratado en este órgano.

4.4. Educación, Cultura y Deporte.

4.4.1. Educación.

-Se expone el trabajo que desde el área se está llevando a cabo en el tema de actualidad relativo a la creación del Grado en ciencias de la actividad física y del deporte, conocido como Grado de Deporte.

- Se informa del acto que tendrá lugar el viernes 20 de abril: "El pacto de educación sale a la calle. Orgullosxs de la pública."

4.4.2. Deporte.

- Temas en los que se va a trabajar próximamente:

- Violencia de los ultras.
- Mujeres y deporte.

4.5. Rescate Ciudadano.

Se informa que los dos grupos existentes- Sanidad y Salud y Servicios Sociales y Vivienda- continúan funcionando, si bien se pretende realizar una convocatoria abierta a efectos de poder atraer a más personas.

4.6. Economía, industria, empleo e I+D.

Se explica la situación en la que se encuentran los trabajos vinculados al Plan de Alternativas para las Comarcas Mineras y en concreto, el estudio del Plan de las Comarcas Mineras a desarrollar por la Universidad y cuyo coste se comprometieron a asumir conjuntamente las siguientes instituciones: Parlamento Europeo, Congreso, Podemos León y Podemos Asturias.

5. Calendario de procesos municipales.

Se recuerda el calendario estatal de los procesos municipales con las fechas más relevantes (*ver calendario en el apartado 7 del Acta de fecha 6/3/2018*).

En relación a la celebración de Asambleas Ciudadanas Municipales se informa que existen dos vías, por un lado, aquéllos Concejos en los que se desarrollarán procesos de Asambleas Ciudadanas en los cuales el proceso se hará a través de tres tandas, y por otro, aquéllos otros lugares en los que ahora no habrá estos procesos.

Se presenta una propuesta consistente en que en un primer turno se abrirán procesos telemáticos de Asambleas Ciudadanas en las localidades de Oviedo, Gijón, Avilés y también Cangas del Narcea, mientras que el resto de Concejos se irán organizando de forma coordinada convocando asambleas para elegir coportavocías y grupos de trabajo, ejecutándose los procesos a medida que se vayan detectando las necesidades.

La propuesta se somete a votación siendo aprobada por Unanimidad tras el siguiente resultado:

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0
- Votos a favor: 26

Se informa, asimismo que se está preparando un documento que regule el modelo de funcionamiento y la organización municipal para aquéllos Concejos en los que no se celebren Asambleas Ciudadanas Municipales el cual se remitirá a las personas que integran este órgano en cuanto esté rematado.

El 9 de mayo se presenta vía telemática el citado documento denominado ECHAR RAÍCES: Guía para la consolidación municipal, que se sometió a votación del CCA siendo aprobado al obtener el voto favorable de 36 personas.

6. Informe de actualidad parlamentaria.

Se exponen los siguientes asuntos de actualidad en la Junta General:

- Comisión de Investigación caso GITPA.
- Comisión de Investigación sobre los cursos de formación de UGT.
- Reprobación y cese del Síndico Mayor.
- Calendario 1º de Mayo (brecha salarial, derechos laborales...).
- Financiación autonómica y aprobación del crédito extraordinario.

7. Partidas Presupuestarias.

Se informa que se está trabajando en materia presupuestaria al objeto de ir ajustando las partidas presupuestarias.

En el primer trimestre del año la estimación del gasto ascendía a unos 150.000 € si bien, con los datos de ejecución se concluye que ésta ha sido de unos 105.000 €.

Las partidas con mayor dotación económica son las siguientes:

- Sede
- Desplazamientos
- Sueldos y salarios
- Servicios de profesionales independientes.

En cuanto se disponga de los datos definitivos comprensivos de la ejecución presupuestaria del primer trimestre de 2018 se darán a conocer.

8. Varios.

- Se informa que el colectivo JUSAPOL, con motivo de su reivindicación de equiparación salarial de los policías y guardias civiles con las policías autonómicas, ha convocado una marcha que irá hasta Madrid comenzando la primera etapa el domingo 22 de abril en Oviedo y nos han invitado a participar en la misma.

Este CCA acuerda que la propuesta sea trasladada al Área de Movilización Social para que la valore y decida a buen criterio.

- Se informa, asimismo, que esta semana se están celebrando en Pravia varios actos de reivindicación de los valores republicanos y por la memoria de quienes sufrieron la guerra, represión y exilio en los que participaron representantes de IU, PSOE y Podemos. Desde la organización del acto han agradecido la presencia y participación de Nuria y de Andrés en nombre de Podemos Asturias.

Sin más asuntos que tratar, a las 14:10 horas, se levanta la sesión.

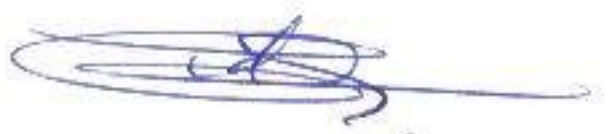
EL PRESIDENTE DEL CCA

LA SECRETARIA DEL CCA

(Secretario General Autonómico)



Daniel Mari Ripa



Gadea Rosete Cuervo